



Foto 7 Unidad de Transparencia
15:59 21/10/2024 S

"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL
PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

Cuernavaca, Morelos, a 21 de octubre de 2024.

LIC. FELIPE IGNACIO GARAY GÜEMES
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE JURÍDICO
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1,3 párrafo segundo, 4 fracción I, 8, 9 fracción VI, 15 y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado Libre y Soberano de Morelos, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6349, el día treinta de septiembre de la presente anualidad, 4 y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos; derivado del oficio número: **SI/UT/005/2024**, de fecha diez de octubre de la presente anualidad, mediante el cual, hace del conocimiento que se recibió a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI.2.0), la solicitud de información pública registrada con número de folio: **170357024000100**, presentada por el **C. ANTONIO PÉREZ SALGADO**, mediante la cual solicita lo siguiente:

"Solicito información acerca de la obra que Inauguró la Gobernadora Margarita Gonzalez, misma que fue publicada el día hoy en sus redes sociales, de la obra "rehabilitación de la carretera Jojutla-Instituto Tecnológico de Zacatepec", misma que estará a cargo de la Secretaria de Infraestructura.

1. *Cuál fue el procedimiento de licitación? Y sus fechas calendario para la visita de obra, junta de aclaraciones y fallo del contrato.*
2. *Cuáles fueron las empresas que participaron en la licitación?*
3. *Proporcionar copia simple digital del contrato adjudicado a la empresa que desarrollará la obra*
4. *Periodo de ejecución*
5. *Número de oficio de Suficiencia Presupuestal otorgado y suficiencia total asignada". (Sic)*

Sobre el particular, se informa a esa Unidad de Transparencia, lo siguiente:



Que la Gobernadora Margarita González Saravia Calderón, no ha inaugurado obra pública alguna, de rehabilitación al tramo carretero “**JOJUTLA-INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZACATEPEC**”, lo que recientemente se publicó en su página oficial de Facebook, fue el **INICIO AL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y OBRA DEL ‘CIRCUITO TIERRA Y LIBERTAD’**, el cual comenzara con la rehabilitación de la carretera Jojutla-Instituto Tecnológico de Zacatepec, beneficiando a más de 90 mil habitantes.

Por consiguiente, se junta al presente el enlace de dicha publicación, por si así lo desea, y pueda corroborar la información antes mencionada:
<https://www.facebook.com/share/p/tQN66aTUB8Zf24Q8/?mibextid=ox5AEW>

Por lo que una vez precisado lo anterior, me permito dar respuesta a sus numerales de la siguiente manera:

Por cuanto al numeral 1. ¿Cuál fue el procedimiento de licitación? Y sus fechas calendario para la visita de obra, junta de aclaraciones y fallo del contrato:

Al respecto se informa que no hubo procedimiento de licitación derivado de que son recursos humanos y materiales propios del Estado, con los cuales se ejecutaran dichos trabajos de rehabilitación.

Por cuanto al numeral 2. ¿Cuáles fueron las empresas que participaron en la licitación?:

Al respecto se precisa, y como fue mencionado con antelación, no hubo procedimiento de licitación derivado de que son recursos humanos y materiales propios del Estado, con los cuales se ejecutaran dichos trabajos de rehabilitación, por lo tanto, no hubo participación de empresas licitantes.

Por cuanto al numeral 3. Proporcionar copia simple digital del contrato adjudicado a la empresa que desarrollará la obra:

Al respecto se precisa que no hubo procedimiento de licitación derivado de que son recursos humanos y materiales propios del Estado, con los cuales se ejecutaran dichos trabajos de rehabilitación, por lo tanto, no hubo participación de empresas licitantes y en consecuencia la celebración de algún contrato de obra pública.

Por cuanto al numeral 4. Periodo de ejecución:





Durante los primeros 100 días de gobierno de la presente administración pública.

Por cuanto al numeral 5. Número de oficio de Suficiencia Presupuestal otorgado y suficiencia total asignada:

Al respecto se informa que dicha suficiencia presupuestal se encuentra en trámite ante la Secretaria de Hacienda

Lo anterior, se hace de su conocimiento en aras de dar atención a la solicitud de información pública en comento.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ARQ. ROGELIO BELTRÁN LÓPEZ.
DIRECTOR GENERAL DE LICITACIONES
Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA.

C.C.P. - ARQ. ADOLFO BARRAGÁN CENA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PARA SU CONOCIMIENTO.
ARCHIVO/MINUTARIO
RBL/RAVC. 

